
 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	DESPACHO DEL ALCALDE	Código: MA-GDO-F-015
		Versión: 1
	RESOLUCIÓN N° <u>003</u> 03 ENE 2019	Página 1 de 1

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA VIGENCIA 2019"

EL ALCALDE DEL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, dándole aplicación al artículo 2.2.1.1.1. 4.1. del Decreto Único 1082 de 2015 y el Artículo 74 de la Ley 1474 del 2011, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutaria y

CONSIDERANDO:

1. Que la Alcaldía Distrital de Santa Marta, para su funcionamiento, inversión y organización requiere de un PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, que deberá elaborarse acorde con las apropiaciones autorizadas en el presupuesto General para la Vigencia 2019.
2. Que por intermedio del acuerdo 013 de 30 de noviembre de 2018 se expidió el Presupuesto de **GASTOS E INVERSIONES** del Distrito, Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta para la vigencia fiscal 2019, por un valor de **SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$748.554.293.049.59)**
3. Que el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) consta de dos (2) partes, la primera denominada Gasto de Funcionamiento y la segunda servicio y/o gastos de inversión.
4. Que "El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas"
5. Que" El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados."


 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	DESPACHO DEL ALCALDE	Código: MA-GDO-F-015
	RESOLUCIÓN N° <u>003</u> 03 ENE 2019	Versión: 1
		Página 2 de 1

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA VIGENCIA 2019"

6. Que el Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", en su Sub-sección cuarta (4), en los siguientes artículos reza:

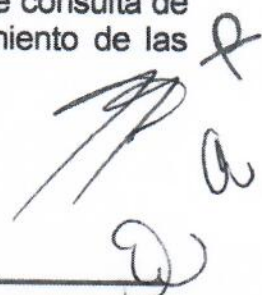
- **Artículo 2.2.1.1.1.4.1. Plan Anual de Adquisiciones.** Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.
- **Artículo 2.2.1.1.1.4.2. No obligatoriedad de adquirir los bienes, obras y servicios contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones.** El Plan Anual de Adquisiciones no obliga a las Entidades Estatales a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran.
- **Artículo 2.2.1.1.1.4.3. Publicación del Plan Anual de Adquisiciones.** La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.
- **Artículo 2.2.1.1.1.4.4. Actualización del Plan Anual de Adquisiciones.** La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.





 ALCALDÍA DE SANTA MARTA <small>Distrito Turístico, Cultural e Histórico</small>	DESPACHO DEL ALCALDE	Código: MA-GDO-F-015
		Versión: 1
	RESOLUCIÓN N° <u>003</u> 03 ENE 2019	Página 3 de 1

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA VIGENCIA 2019”

- La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones.
7. Que según la Resolución N° 556 del 28 de noviembre de 2018, expedida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se expide la certificación de categorización de las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios) conforme a lo dispuesto en las Leyes 136 de 1994 y 617 de 2000", nos indica que el Distrito cultural e histórico de Santa Marta tiene código de la Contaduría General de la Nación número 210147001, con población Dane de 499.391, contando con Ingresos Corrientes de libre destinación (ICLD) por valor de \$120.031.960(miles de pesos), siendo los gastos de funcionamiento un 34.92% de los mismo estableciendo al Distrito de Santa Marta como categoría uno (1)
 8. Que el Plan de Adquisición es una herramienta de gestión administrativa efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos públicos, que permite desarrollar habilidades y competencias para su programación, elaboración, ejecución control y evaluación, dentro de un marco de gerencia efectiva, considerando que es un elemento que está integrado al Presupuesto; al Sistema Contable y Financiero; y por tanto al Plan de Acción Institucional.
 9. Que con base en la información suministrada y de conformidad con la necesidad de Bienes, Obras y Servicios de cada una de las secretarías y/o dependencias que hacen parte de la Alcaldía Distrital se definió y elaboró el Plan Anual de Adquisiciones vigencia fiscal 2019, el cual está sujeto a las disposiciones legales vigentes.
 10. Que los valores presentados en el Plan Anual de Adquisiciones de la Alcaldía Distrital de Santa Marta son tomadas de los datos históricos de consumo y/o de consulta de mercado, los cuales sirven de referencia para evaluar el comportamiento de las adquisiciones hechas por la Alcaldía.


 P
 a
 D

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA <small>Distrito Turístico, Cultural e Histórico</small>	DESPACHO DEL ALCALDE	Código: MA-GDO-F-015
	RESOLUCIÓN N° <u>003</u> 03 ENE 2019	Versión: 1
		Página 4 de 1

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA VIGENCIA 2019”


11. Que El Plan Anual de Adquisiciones fue diseñado de acuerdo con los lineamientos establecidos en los artículo 22 y 23 de la Resolución 5313 de 2.002 emitida por la Contraloría General de la República, conteniendo los dos componentes requeridos: el de la adquisición de bienes y servicios que se ejecutan contra partidas presupuestales correspondientes a los gastos de funcionamiento y/o operación, según el caso, y el de la adquisición de bienes o servicios que se financien contra las partidas incluidas en la ley anual del presupuesto, en el capítulo de gastos de inversión, que debe reflejar el Plan Operativo Anual de Inversiones, de que trata el artículo 8° del Decreto 111 de 1996, compilador de las Leyes orgánicas del presupuesto.
12. Que el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios se elaboró bajo los principios de economía, eficiencia, necesidad y efectividad, con el fin de garantizar el normal funcionamiento de la Administración.

Por lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO: Adoptar el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, Obras, Servicios y funcionamiento de la Alcaldía Distrital de Santa Marta para la vigencia fiscal 2019, por valor de **SEISCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$650.998.433.648.36).**

Parágrafo: Los lineamientos generales, la descripción de los elementos y cantidades a ser ejecutadas, están contenidos en documento anexo el cual hace parte integral de la presente resolución denominada Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2019.

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	DESPACHO DEL ALCALDE	Código: MA-GDO-F-015
	RESOLUCIÓN N° <u>003</u> 03 ENE 2019	Versión: 1 Página 5 de 1

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA VIGENCIA 2019"

SEGUNDO: El Plan Anual de Adquisiciones de bienes, servicios y obra pública, podrá ser ajustado mediante Acto Administrativo debidamente justificado con base en las variaciones que surjan como resultado de Aplicación del Plan Acción 2019 y las apropiaciones presupuestales de la presente vigencia.

TERCERO: PUBLIQUESE EL *PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES* en la página web institucional y en el SECOP, sin exceder el 31 de enero de 2019, según dispone Colombia Compra Eficiente.

CUARTO: La presente Resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.




PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ
Alcalde Distrital

Revisó: **JORGE LUIS AGUDELO APREZA**
Secretario de Hacienda


Revisó: **JORGE MIGUEL GUEVARA FRAGOZO**
Secretario General

Revisó: **ADOLFO TORNE STUWE**
Director Jurídico

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 20%;">  </div> <div style="width: 40%; text-align: center;">  </div> <div style="width: 20%;">  </div> </div>											
1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA										
2. Nombre	Calle 14 N°2-49										
3. Dirección	4209600										
4. Teléfono	www.santamarta.gov.co										
5. Página web	MISION: La Alcaldía Distrital de Santa Marta Promueve la prosperidad colectiva, garantizando la participación ciudadana, la convivencia y la transparencia, mejorando las condiciones de productividad y competitividad para el desarrollo económico y social de la ciudad, con criterios de inclusión social, sostenibilidad ambiental y calidad de bienes y servicios públicos. VISION: Santa Marta en el año 2016 será una ciudad con mayores niveles de equidad, que habrá avanzado hacia el desarrollo humano integral, mediante la reducción de la pobreza extrema, el aumento de la inclusión social y mejores condiciones de vida digna para las mayorías, a través de inversiones públicas y alianzas estratégicas con el sector privado. Será una ciudad con más seguridad y mejor convivencia, competitiva, productiva y atractiva para la inversión, proyectada hacia el turismo sostenible nacional e internacional, que ha planificado su desarrollo y ordenado su territorio de manera sustentable a largo plazo. Con una sociedad civil participativa, solidaria y responsable y una nueva gobernabilidad, que ha conquistado la confianza de la ciudadanía, por el manejo transparente y responsable de los recursos públicos.										
6. Misión y visión	Santa Marta será una ciudad de gente amable con acceso incluyente a infraestructuras renovadas, equipamientos, servicios y urbanismo social. Con una puesta en valor del potencial de sus recursos ecológicos, históricos y culturales que le confieren un alto sentido de identidad y de pertenencia.										
	Una ciudad en donde niños, niñas y jóvenes son sujetos de derechos y donde la inversión pública privilegia su especial protección.										
7. Perspectiva estratégica	UNIDOS POR EL CAMBIO- SANTA MARTA CIUDAD BIENESTAR										
8. Información de contacto	JORGE MIGUEL GUEVARA FRAGOZO										
9. Valor total del PAA	\$ 650,998,483,648.36										
10. Límite de contratación menor cuantía	\$ 709,898,600										
11. Límite de contratación mínima cuantía	\$ 70,389,860										
12.											
13. B. ADQUISICIONES PLANEADAS											
Códigos UNSPSC											
14. Descripción											
15. NÓMINAS SECTOR CENTRAL											
16. GASTOS DE NÓMINAS SECTOR CENTRAL											
17. COMPRA DE EQUIPOS											
43211507 COMPRA DE COMPUTADORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIA DE LA ALCALDIA		FEBRERO	4 MESES	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE	
43212107 COMPRA DE IMPRESORAS TIPO PLOTTER		MARZO	2 MESES	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE	
44101719 COMPRA DE IMPRESORAS Y SCANNERS DE ALTA RESOLUCIÓN		MARZO	3 MESES	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE	
40101703 COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS		FEBRERO	4 MESES	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE	
OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS		MARZO	6 MESES	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE	
22. MATERIALES Y SUMINISTROS											
43211501 REPUESTO PARA SERVIDORES		JULIO	2 MESES	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE	
44103103 COMPRA Y RECARGAS DE TONERS Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS		FEBRERO	10 MESES	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE	
56112005 REPUESTOS PARA COMPUTADORES, IMPRESORAS Y, SCANNER		MARZO	2 MESES	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE	
25.											
26.											

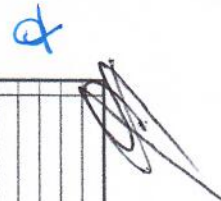

 [Handwritten mark]

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
27	43223301	SUMINISTRO REPUESTOS PARA VOZ Y DATOS	FEBRERO	4 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 40,000,000.00	\$ 40,000,000.00	N/A	TIC
28	78181701	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA	FEBRERO	10 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 150,000,000.00	\$ 150,000,000.00	N/A	Direccion Administrativa
29	95121503	SUMINISTRO ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	FEBRERO	9.5 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 161,700,000.00	\$ 161,700,000.00	SI	Direccion Administrativa
30	39121321	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA	FEBRERO	10 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 50,000,000.00	\$ 50,000,000.00	N/A	Direccion Administrativa
31	14111507	SUMINISTRO DE PAPELERIA PARA LA ALCALDIA DISTRITAL	FEBRERO	10 MESES	MINIMA CUANTIA SUBASTA INVERSA	RECURSOS PROPIOS	\$ 150,000,000.00	\$ 150,000,000.00	N/A	Direccion Administrativa
32	50202301	COMPRA DE BOTELLONES DE AGUA	FEBRERO	10 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00	N/A	Direccion Administrativa
33	25101502	COMPRA DE VEHICULOS				RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$ -	N/A	Direccion Administrativa
34	56111500	COMPRA DE MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	MARZO	9 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 300,000,000.00	\$ 300,000,000.00	N/A	Direccion Administrativa
35	49101701	SUMINISTRO MEDALLERIAS Y PERGAMINOS DE RECONOCIMIENTO A LAS DIFERENTES PERSONALIDADES	ABRIL	8 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 50,000,000.00	\$ 50,000,000.00	N/A	Direccion Administrativa
36		CAJAS MENORES	ENERO	12 MESES	DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	\$ 50,000,000.00	\$ 50,000,000.00	N/A	Direccion Administrativa
37		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES					\$ 936,800,000.00	\$ 936,800,000.00		
38	72154010	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSOR Y SUMINISTRO DE REPUESTOS	FEBRERO	10 MESES	MINIMA	RECURSOS PROPIOS	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00	N/A	Direccion Administrativa
39	46191601	COMPRA, RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTORES	ABRIL	8.5 MESES	MINIMA	RECURSOS PROPIOS	\$ 26,000,000.00	\$ 26,000,000.00	N/A	SEC GENERAL/SEG Y SALUD EN EL TRABAJO
40	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REPUESTOS DE AIRE ACONDICIONADO	FEBRERO	10 MESES	MINIMA	RECURSOS PROPIOS	\$ 100,000,000.00	\$ 100,000,000.00	N/A	Direccion Administrativa
41	78181507	MANTENIMIENTO Y COMPRA DE REPUESTOS DE VEHICULOS	FEBRERO	10 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 150,000,000.00	\$ 150,000,000.00	N/A	Direccion Administrativa
42	25000000	MANTENIMIENTO DE UPS	MAYO	2 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 20,000,000.00	\$ 20,000,000.00	N/A	TIC
43	72102104	CONTROL DE PLAGAS, ROEDORES Y SIMILARES	MARZO	9 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$ -	N/A	Direccion Administrativa
44	72101507	ADECUACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	MARZO	9 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 353,000,000.00	\$ 353,000,000.00	N/A	Direccion Administrativa
45	81112303	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES E IMPRESORAS	ENERO	12 MESES	DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	\$ 24,000,000.00	\$ 24,000,000.00	N/A	TIC
46	81111803	MANTENIMIENTO DE REDES DE VOZ Y DATOS	ENERO	12 MESES	DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	\$ 130,800,000.00	\$ 130,800,000.00	N/A	TIC
47	26121600	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS	ENERO	12 MESES	DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	\$ 100,000,000.00	\$ 100,000,000.00	N/A	Secretaria General
48		CAJAS MENORES	ENERO	12 MESES	DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	\$ 23,000,000.00	\$ 23,000,000.00	N/A	Secretaria de Hacienda
49		IMPRESOS Y PUBLICACIONES					\$ 250,000,000.00	\$ 250,000,000.00		
50	82121506	Impresos y Publicaciones	FEBRERO	10 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 200,000,000.00	\$ 200,000,000.00	N/A	Oficina Asesora de Hacienda
51		CAJAS MENORES	ENERO	12 MESES	DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	\$ 50,000,000.00	\$ 50,000,000.00	N/A	Secretaria de Hacienda
52		COMUNICACION Y TRANSPORTE	FEBRERO	10 MESES		RECURSOS PROPIOS	\$ 20,000,000.00	\$ 20,000,000.00	N/A	
53		COMUNICACION Y TRANSPORTE				RECURSOS PROPIOS	\$ 20,000,000.00	\$ 20,000,000.00	N/A	
54		CAJAS MENORES	ENERO	12 MESES	DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	\$ 20,000,000.00	\$ 20,000,000.00	N/A	Secretaria de Hacienda
55		SISTEMATIZACION					\$ 2,336,800,000.00	\$ 2,336,800,000.00		
56	81112401	ALQUILER DE SERVIDORES, HOSTING Y DOMINIO	JULIO	2 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 20,000,000.00	\$ 20,000,000.00	N/A	TIC
57	43222501	COMPRA DE LICENCIA FIREWALL	ABRIL	2 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 8,000,000.00	\$ 8,000,000.00	N/A	TIC
58	43232604	COMPRA DE LICENCIAS DE AUTOCAD	MAYO	1 MES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00	N/A	TIC
59	81111811	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO MESA DE AYUDA	ENERO	12 MESES	DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	\$ 80,400,000.00	\$ 80,400,000.00	N/A	TIC
60	80111608	DESARROLLADORES TEMPORALES DE SOFTWARE DE LA INFORMACION	ENERO	12 MESES	DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	\$ 38,400,000.00	\$ 38,400,000.00	N/A	TIC
61	81111500	GOBIERNO EN LINEA	ENERO	12 MESES	DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	\$ 30,000,000.00	\$ 30,000,000.00	N/A	TIC



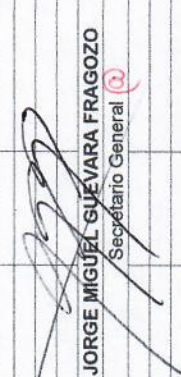
L	K	J	I	H	G	F	E	D	C	B	A
62	TIC	N/A	N/A	\$ 1,500,000,000.00	\$ 1,500,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	DIRECTA	12 MESES	ENERO	COMPRA MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS	43232300
63	TIC	N/A	N/A	\$ 80,000,000.00	\$ 80,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	DIRECTA	11.5 MESES	FEBRERO	ZONAS WIFI	81112101
64	TIC	N/A	N/A	\$ 40,000,000.00	\$ 40,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	3 MESES	FEBRERO	COMPRA, SOPORTE O RENOVACION DE LICENCIAS ANTIVIRUS	43232300
65	SECRETARIA GENERAL	N/A	N/A	\$ 500,000,000.00	\$ 500,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	MENOR	7 MESES	MAYO	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL	
66	TIC	N/A	N/A	\$ 15,000,000.00	\$ 15,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	2 MESES	ENERO	COMPRA DE LICENCIAS PARA OFFICE Y WINDOWS	43211601
67	Dirección Administrativa	N/A	N/A	\$ 370,000,000.00	\$ 370,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	MENOR CUANTIA	7 MESES	MAYO	PROGRAMA DE POLIZA	
68	TIC	N/A	N/A	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	MINIMA CUANTIA	10 MESES	FEBRERO	ADQUISICION DE POLIZA TODO RIESGO (PUNTOS VIVE DIGITAL)	
69	TIC	N/A	N/A	\$ 50,000,000.00	\$ 50,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	MINIMA	12 MESES	MAYO	OTROS SEGUROS	
70	Dirección	N/A	N/A	\$ 1,875,660,595.40	\$ 1,875,660,595.40	RECURSOS PROPIOS	LICITACION	8 MESES	FEBRERO	SERVICIO DE VIGILANCIA	
71	Dirección Administrativa	se viene desarrollando el proceso contractual que cubra 3 meses de la vigencia 2019	SI	\$ 1,775,660,595.40	\$ 1,775,660,595.40	RECURSOS PROPIOS				SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA Y SIN ARMAS PARA LA ALCALDIA DISTRITAL Y SUS DEPENDENCIAS	
72	Dirección Administrativa	N/A	N/A	\$ 100,000,000.00	\$ 100,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	MENOR CUANTIA	3 MESES	ENERO	SISTEMA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, MONITOREO Y SIMILARES	92101501
73	Dirección Administrativa	N/A	N/A	\$ 687,811,012.35	\$ 687,811,012.35	RECURSOS PROPIOS	MENOR CUANTIA	9.5 MESES	FEBRERO	SERVICIO DE ASEO	92121701
74	Dirección Administrativa	vigencia futura 2018-2019 cubre hasta el 09 de marzo de 2019	SI	\$ 687,811,012.35	\$ 687,811,012.35	RECURSOS PROPIOS				SERVICIO DE ASEO	76111501
75	Dirección Administrativa	N/A	N/A	\$ 100,000,000.00	\$ 100,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	11 MESES	FEBRERO	SERVICIO DE MENSAJERIA	78102203
76	Dirección Administrativa	N/A	N/A	\$ 1,001,410,464.55	\$ 1,001,410,464.55	SGP EDUCACION	LICITACION	11 MESES	FEBRERO, JUNIO, OCTUBRE	DOTACION	80111707
77	SECRETARIA GENERAL/CAPITAL HUMANO	N/A	N/A	\$ 241,357,911.07	\$ 241,357,911.07	SGP EDUCACION		11 MESES	FEBRERO, JUNIO, OCTUBRE	DOTACIONES DOCENTES	
78	SECRETARIA GENERAL/CAPITAL HUMANO	N/A	N/A	\$ 654,364,772.12	\$ 654,364,772.12	SGP EDUCACION		11 MESES	FEBRERO, JUNIO, OCTUBRE	DOTACIONES FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS, DOCENTES	80111707
79	SECRETARIA GENERAL/CAPITAL HUMANO	N/A	N/A	\$ 71,957,638.00	\$ 71,957,638.00	RECURSOS PROPIOS		11 MESES	FEBRERO, JUNIO, OCTUBRE	DOTACIONES FUNCIONARIOS SECTOR CENTRAL	80111707
80	SECRETARIA GENERAL/CAPITAL HUMANO	N/A	N/A	\$ 11,243,381.12	\$ 11,243,381.12	RECURSOS CAMPANAS DIRECTAS ETV - SALUD		11 MESES	FEBRERO, JUNIO, OCTUBRE	DOTACIONES FUNCIONARIOS SALUD	80111707
81	SECRETARIA GENERAL/CAPITAL HUMANO	N/A	N/A	\$ 0.00	\$ 0.00	RECURSOS PROPIOS		11 MESES	FEBRERO, JUNIO, OCTUBRE	DOTACIONES FUNCIONARIOS MOVILIDAD	80111707
82	SECRETARIA GENERAL/CAPITAL HUMANO	N/A	N/A	\$ 22,486,762.24	\$ 22,486,762.24	RECURSOS PROPIOS		11 MESES	FEBRERO, JUNIO, OCTUBRE	DOTACIONES FUNCIONARIOS CASA DE JUSTICIA, COMISARIAS E INPECCIONES DE POLICIA	80111707
83	SECRETARIA GENERAL/CAPITAL HUMANO	N/A	N/A	\$ 3,609,674,602.60	\$ 3,609,674,602.60	RECURSOS PROPIOS	DIRECTO	12 MESES	ENERO	HONORARIOS PROFESIONALES Y REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	
84	SECRETARIA GENERAL/CAPITAL HUMANO	N/A	N/A	\$ 3,609,674,602.60	\$ 3,609,674,602.60	RECURSOS PROPIOS	DIRECTO	12 MESES	ENERO	HONORARIOS PROFESIONALES Y REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	
85	SECRETARIA GENERAL/CAPITAL HUMANO	N/A	N/A	\$ 2,258,080,000.00	\$ 2,258,080,000.00	RECURSOS PROPIOS	DIRECTO	12 MESES	ENERO	ARRENDAMIENTOS	80131502
86	Dirección Administrativa	N/A	N/A	\$ 2,123,000,000.00	\$ 2,123,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	DIRECTO	12 MESES	ENERO	ARRENDAMIENTOS	

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
80131502	ARRENDAMIENTOS SALUD	ENERO	12 MESES	DIRECTO	RECURSOS PROPIOS	\$ 135,080,000.00	\$ 135,080,000.00	N/A	N/A	Dirección Administrativa
86101705	CAPACITACION	ENERO - DICIEMBRE	12 MESES	DIRECTO	RECURSOS PROPIOS	\$ 100,000,000.00	\$ 100,000,000.00	N/A	N/A	SEC GENERAL/ CAP HUMANO
93141506	GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MARZO	10 MESES	DIRECTO	RECURSOS PROPIOS	\$ 200,000,000.00	\$ 200,000,000.00	N/A	N/A	SEC GENERAL/ CAP HUMANO
93141808	GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL	MARZO	10 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 150,000,000.00	\$ 150,000,000.00	N/A	N/A	SEC GENERAL/ CAP HUMANO
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MARZO	10 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 50,000,000.00	\$ 50,000,000.00	N/A	N/A	SEC GENERAL/ CAP HUMANO
	INHUMACIÓN DE CADÁVERES	FEBRERO	11 MESES	MENOR CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 200,000,000.00	\$ 200,000,000.00	N/A	N/A	Secretaría de Promoción Social
	INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN DE CADÁVERES	FEBRERO	11 MESES	MENOR CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 200,000,000.00	\$ 200,000,000.00	N/A	N/A	Secretaría de Promoción Social
93111608	GASTOS ELECTORALES	AGOSTO	5 MESES	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	RECURSOS PROPIOS	\$ 800,000,000.00	\$ 800,000,000.00	N/A	N/A	Secretaría de Gobierno
	GASTOS ELECTORALES	AGOSTO	5 MESES	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	RECURSOS PROPIOS	\$ 800,000,000.00	\$ 800,000,000.00	N/A	N/A	Secretaría de Gobierno
78111502	GASTOS DE VIAJE - VIATICOS , TIQUETES AEROS Y TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA	MAYO	7 MESES	MENOR CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 300,000,000.00	\$ 300,000,000.00	N/A	N/A	Dirección Administrativa
	GASTOS DE VIAJE - VIATICOS , TIQUETES AEROS Y TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA	MAYO	7 MESES	MENOR CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 300,000,000.00	\$ 300,000,000.00	N/A	N/A	Dirección Administrativa
	SERVICIOS PUBLICOS	ENERO	12 MESES	DIRECTO	RECURSOS PROPIOS	\$ 5,500,000,000.00	\$ 5,500,000,000.00	N/A	N/A	Dirección Administrativa
	SERVICIOS PUBLICOS SECTOR CENTRAL	ENERO	12 MESES	DIRECTO	RECURSOS PROPIOS	\$ 5,500,000,000.00	\$ 5,500,000,000.00	N/A	N/A	Dirección Administrativa
	PUBLICIDAD	FEBRERO	11 MESES	MENOR CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 200,000,000.00	\$ 200,000,000.00	N/A	N/A	Oficina Asesora de Comunicaciones
	PUBLICIDAD	FEBRERO	11 MESES	MENOR CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 200,000,000.00	\$ 200,000,000.00	N/A	N/A	Oficina Asesora de Comunicaciones
82100000	OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	FEBRERO	3 MESES	MENOR CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 529,000,000.00	\$ 529,000,000.00	N/A	N/A	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DISTRITAL
90151802	FERIA DE LA TRANSPARENCIA DE LA CONTRATACIÓN DISTRITAL	FEBRERO	3 MESES	MENOR CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 80,000,000.00	\$ 80,000,000.00	N/A	N/A	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DISTRITAL
77102001	IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ALCALDÍA	MAYO	1 MES	DIRECTO	RECURSOS PROPIOS	\$ 70,000,000.00	\$ 70,000,000.00	N/A	N/A	OFICINA SIG - SEC GENERAL
93151517	LICENCIAS URBANISTICAS Y OTROS TRAMITES ARL PRACTICANTES	ENERO	12 MESES	DIRECTO	RECURSOS PROPIOS	\$ 50,000,000.00	\$ 50,000,000.00	N/A	N/A	Capital Humano
	DEVOLUCION , IMPUESTOS Y MULTAS	ENERO - DICIEMBRE	12 MESES	DIRECTO	RECURSOS PROPIOS	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	N/A	N/A	Capital Humano
	OTROS CONCEPTOS GASTOS DE ADQUISICION DE SERVICIOS	FEBRERO	11 MESES	MENOR CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	\$ 126,000,000.00	\$ 126,000,000.00	N/A	N/A	Dirección Administrativa
	ENTIDADES DESCENTRALIZADAS					\$ 4,752,486,447.80	\$ 4,752,486,447.80			
	INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE					\$ 1,650,000,000.00	\$ 1,650,000,000.00			
	INRED / FUNCIONAMIENTO					\$ 1,350,000,000.00	\$ 1,350,000,000.00			
	INRED DISTRITAL DE TURISMO - INDETUR / FUNCIONAMIENTO					\$ 1,252,486,447.80	\$ 1,252,486,447.80			
	INRED INVERSION					\$ 500,000,000.00	\$ 500,000,000.00			
	INDETUR INVERSION					\$ 10,954,642,302.16	\$ 10,954,642,302.16			
93151608	TRANSFERENCIAS					\$ 128,553,045.16	\$ 128,553,045.16			
	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS Y FIDUCIARIOS					\$ 3,000,000,000.00	\$ 3,000,000,000.00			
	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES					\$ 947,960,000.00	\$ 947,960,000.00			
	FONDO DE CONTINGENCIAS					\$ 6,695,000,000.00	\$ 6,695,000,000.00			
	MESADAS PENSIONALES					\$ 183,129,257.00	\$ 183,129,257.00			
	CUOTAS DE SOSTENIMIENTO					\$ 15,898,136,972.19	\$ 15,898,136,972.19			
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO					\$ 541,187,138.00	\$ 541,187,138.00			
	RECREACION Y DEPORTE					\$ 2,547,649,095.69	\$ 2,547,649,095.69			
	ARTE Y CULTURA					\$ 20,464,714,822.98	\$ 20,464,714,822.98			
	TRANSPORTE					\$ 1,562,448,129.31	\$ 1,562,448,129.31			
	AMBIENTAL					\$ 13,290,149,225.76	\$ 13,290,149,225.76			
	PLANES DE TRANSITO, EDUCACION, DOTACION DE EQUIPOS Y SEGURIDAD VIAL					\$ 500,000,000.00	\$ 500,000,000.00			
	EQUIPAMIENTO					\$ 7,090,459,794.58	\$ 7,090,459,794.58			
	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL					\$ 714,126,161.89	\$ 714,126,161.89			
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO									



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
132		DESARROLLO COMUNITARIO				RECURSOS VARIOS	230,000,000.00	230,000,000.00	-			
134		JUSTICIA Y SEGURIDAD				RECURSOS VARIOS	3,499,662,465.39	3,499,662,465.39	-			
135		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				RECURSOS VARIOS	14,134,552,074.19	14,134,552,074.19	-			
136		VIVIENDA				RECURSOS VARIOS	584,745,763.00	584,745,763.00	-			
137		AGROPECUARIO				RECURSOS VARIOS	781,140,876.70	781,140,876.70	-			
138		FONDO DISTRITAL DE SEGURIDAD				RECURSOS VARIOS	3,790,000,000.00	3,790,000,000.00	-			
139		FONDO DISTRITAL PARA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE				RECURSOS VARIOS	1,967,477,229.59	1,967,477,229.59	-			
140		FONDO DE DESARROLLO LOCAL				RECURSOS PROPIOS	15,624,481,295.09	15,624,481,295.09	-			
141		INVERSION FONDO DISTRITAL DE SALUD				RECURSOS VARIOS	\$ 250,164,424,830.28	\$ 250,164,424,830.28	-			
142		UNIDAD EDUCATIVA				RECURSOS VARIOS	\$ 234,137,401,164.50	\$ 234,137,401,164.50	-			
143							587,522,757,037.14	587,522,757,037.14	-			
144												
145												
146												
147												
148												
149												
150												
151												
152												
153												
154												
155												
156												
157												
							\$ 650,998,433,648.36	\$ 650,998,433,648.36				


JORGES LUIS AGUDELO-APREZA
 Secretario de Hacienda


JORGE MIGUEL GUEVARA FRAGOZO
 Secretario General


RAFAEL MEJAVERO MARTINEZ
 Alcalde Distrital de Santa Marta